



Expediente: 24/081/2

Contrato: SUMINISTRO DE ARMARIOS IGNÍFUGOS E INSPECCIONES TÉCNICAS ANUALES.

Asunto: CONTESTACIÓN CONSULTA TÉCNICA

Con fecha 09/09/2024 se presenta a través de PLYCA la siguiente consulta:

CONSULTA

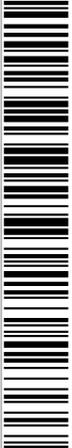
Buenos días, En el Pliego de Prescripciones técnicas, en el apartado: "3.- Requisitos técnicos generales" aparecen una serie de documentos a aportar, estos documentos ¿se deben presentar con la oferta inicial? o por el contrario, solo los presentaría el adjudicatario. Gracias.

RESPUESTA:

Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas, apartado G.3, en este procedimiento se presentará un único sobre, por lo que es necesario que en el mismo se incluya la documentación requerida en el apartado: "3.- Requisitos técnicos generales", ya que se debe comprobar que la oferta económica corresponde a las especificaciones y necesidades de EMT y que están recogidas en la documentación de este procedimiento, se transcribe lo indicado en el apartado G.3: "*Se deberá incluir, en su caso, la documentación técnica que sirva para valorar que se cumple con los requisitos técnicos del PCT*"

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Página 1 de 1



Código de verificación : eed2ac2e3525c7d3

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=eed2ac2e3525c7d3>

Firmado por: GONZALO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Cargo: DIRECTOR

Fecha: 11-09-2024 10:38:44

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección

<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion>